



CERTIFICADO Nº 20/2489/00/0161

EPI TIPO CONJUNTO CHAQUETA Y PANTALÓN

REFERENCIA: CONJUNTO CHAQUETA / PANTALÓN CONDOR COTEX



AITEX, Organismo Notificado Nº 0161 para la aplicación del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2016, donde se establece los requisitos esenciales de salud y seguridad que deben cumplir los Equipos de Protección Individual

CERTIFICA que la Sociedad:

ITURRI, S.A.
Avda.Roberto Osborne, 5
ES-41007 SEVILLA
Sevilla

En calidad de fabricante



CERTIFICADO Nº 20/2489/00/0161

Ha obtenido la Certificación de Examen UE de Tipo del EPI correspondiente al presente certificado, conforme a lo expresado en el Reglamento (UE) 2016/425 y de acuerdo con los procedimientos de ensayo y especificaciones técnicas aplicables.

Destinado a la señalización del usuario en situaciones de riesgo medio de baja visibilidad nocturna y destinado a la protección del cuerpo entero del usuario, a excepción de cabeza, manos y pies, según la/s Norma/s:

- EN 340:2003 y EN ISO 13688:2013 requisitos generales.
- EN ISO 20471:2013/A1:2016 como prenda de **CLASE 1** para alto riesgo de baja visibilidad.
- EN ISO 11612:2015 contra riesgos térmicos de inflamabilidad (**A1, A2**), calor convectivo (**B1**), calor radiante (**C1**) y calor por contacto (**F1**).
- EN 15614:2007 contra protección parcial frente la lucha contra incendios forestales y actividades asociadas (**A1, A2**).

Ensayos realizados tras 5 ciclos a 40°C.

Habiendo alcanzado los niveles de prestación que se especifican en el Informe Técnico de Ensayo Nº **2020CO1107UE** y la Documentación Técnica del EPI.

Descripción del EPI:

Conjunto chaqueta y pantalón confeccionados en tejido calada amarillo y verde oscuro. La chaqueta en amarillo y el pantalón en verde.

Los materiales que componen el EPI, vienen descritos en el informe técnico nº 2020CO1107UE.

El EPI podrá llevar las siguientes variantes:

- Podrá utilizar cinta autoenganchable negra.
- Se podrán incluir o quitar bolsillos siempre que estén confeccionados con los mismos materiales y cumplan con el diseño.
- La banda podrá no ser perforada.
- La prenda podrá llevar Transfers ref. POLITRANS.
- La prenda podrá llevar Textos y módulos termofijados en reflectante 8735
- La prenda podrá llevar Textos y módulos cosidos en reflectante 8735.
- El EPI podrá disponer de un cubrenucas confeccionado del mismo material.

Será estricta responsabilidad del fabricante facilitar información concreta acerca de este certificado y de los niveles de protección comprobados.

EPI de CAT. III deberá ser utilizado únicamente en relación con uno de los procedimientos de evaluación de la conformidad según el Módulo C2 o el Módulo D descritos en el artículo 19 letra c) del Reglamento (UE) 2016/425.

Digitally Signed by: Silvia Devesa
Date: 24/03/2020 14:22:12
Location: Alcoy

Silvia Devesa Valencia
Subdirectora de Laboratorios e Innovación

Fecha de expedición del Certificado: 24 de marzo de 2020
Fecha de expiración: 24 de marzo de 2025